

# Guía práctica sobre cómo incluir el nombre y la filiación de investigadores en publicaciones académicas

Esta guía es fruto de un trabajo conjunto de la Secretaría Académica y el área de Apoyo a la Investigación de la Biblioteca de la Universidad.

Por cualquier consulta, contactar a:

Apoyo a la Investigación: [repositorio@utdt.edu](mailto:repositorio@utdt.edu)

Secretaría Académica: [secretaria.academica@utdt.edu](mailto:secretaria.academica@utdt.edu)

Por cuestión de economía y legibilidad, cada vez que en este documento se utilice el masculino genérico debe entenderse en su sentido más inclusivo.





# FILIACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro Estatuto Académico establece en su artículo 71 que: “Los Profesores Investigadores deben indicar su posición en la Universidad en todas sus publicaciones científicas, y en sus notas periodísticas o de divulgación vinculadas a su campo de estudio o especialidad, así como en simposios, seminarios, congresos o conferencias”. No obstante, no establece una forma específica para mencionar la filiación con la Universidad.

Es importante no utilizar en distintos trabajos diferentes denominaciones para referirnos a nuestra institución. **Las páginas que indexan la producción académica interpretan que cada una de esas denominaciones corresponde a una institución diferente** y, por ello, atribuyen las publicaciones a tantas instituciones como denominaciones diferentes existan. Así, el número de producciones realizadas en la Universidad se atomiza y diluye por la mera falta de uniformidad en la nomenclatura.

Por eso, es importante unificar el uso de la filiación institucional. Su correcta inclusión en los trabajos académicos de nuestros investigadores impactará positivamente en los indicadores de producción científica de la Universidad.

La forma correcta de mencionar la filiación con la Universidad es utilizar su nombre completo, en idioma español, sin siglas ni abreviaturas:



## Universidad Torcuato Di Tella

**IMPORTANTE:** Aunque el idioma de la publicación sea inglés o cualquier otro, la filiación con la Universidad debe indicarse en español.



## Ejemplos de formas incorrectas de mencionar a la Universidad:

- Universidad Di Tella
- Torcuato Di Tella University
- Universidad T. Di Tella
- Univ. Torcuato Di Tella
- UTDT
- Di Tella University

# UNIDADES ACADÉMICAS

En caso de que se desee agregar la unidad académica a la que pertenece el investigador, esta se debe indicar después del nombre de la Universidad, luego de un punto seguido o de una coma, utilizando el **nombre completo de la unidad académica correspondiente, en idioma español, sin siglas ni abreviaturas.**

**Nota:** El uso de punto seguido o de coma dependerá de lo que permita cada revista para mencionar la filiación.

**El orden indicado asegura que la autoría del trabajo se asocie con la Universidad y que no se confunda el nombre del Departamento o Escuela con el de una institución universitaria.**



## Por ejemplo:

- Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Arte
- Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Estudios Históricos y Sociales
- Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Economía
- Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
- Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Matemáticas y Estadística
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Derecho
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Diseño
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Gobierno

## ÁREAS, CENTROS Y LABORATORIOS: ¿CÓMO COMBINARLOS?

Cuando, además de la Universidad y el Departamento o Escuela, se quisiera incluir el Centro, Laboratorio o Área de pertenencia, se debe seguir el siguiente **orden jerárquico, utilizando punto seguido o coma:**

**Universidad. Unidad Académica. Área o Centro o Espacio (sigla). Laboratorio (sigla)**



### Por ejemplo:

- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Centro de Inteligencia Artificial y Neurociencia (CIAN). Laboratorio de Neurociencia
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Gobierno. Centro de Evaluación de Políticas basadas en la Evidencia (CEPE)
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos. Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea (CEAC)
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Gobierno. Área de Educación
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Centro de Inteligencia Artificial y Neurociencia (CIAN)
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Laboratorio de Neurociencia
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Laboratorio de Inteligencia Artificial
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Espacio de Negocios Inclusivos (ENI)
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas (LICIP)
- Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Negocios. Red de Empresas por la Diversidad (R.E.D.)

## FILIACIÓN MÚLTIPLE

### En dos instituciones distintas

Los investigadores afiliados a dos o más instituciones distintas, deberán consignar sus filiaciones mediante una doble o múltiple firma, indicando siempre en primer lugar la pertenencia a la Universidad.



### Por ejemplo:

- Universidad Torcuato Di Tella.  
CONICET
- Universidad Torcuato Di Tella.  
Departamento de Ciencia Política y  
Estudios Internacionales. CONICET

# ¿QUIÉNES DEBEN RESPETAR LA FILIACIÓN?

- Profesores Investigadores.
- Profesores ordinarios con dedicación exclusiva.
- Personal de apoyo o *staff* de la Universidad.
- Investigadores afiliados a una Escuela o Departamento, Centro o Laboratorio de la Universidad.
- Personal que forma parte de otra institución, pero desarrolla actividades de investigación en la Universidad.
- Alumnos de grado y posgrado que desarrollen investigaciones en la Universidad.
- Graduados de carreras de grado y/o posgrado que desarrollen investigaciones en la Universidad o cuya publicación sea fruto de un trabajo desarrollado en ella.

# ¿DÓNDE DEBE EMPLEARSE?

- Artículos académicos
- Capítulos de libros
- Libros
- Actas de Congresos
- *Working papers*
- Índices
- Otras publicaciones académicas

# AUTORES: NOMBRE BIBLIOGRÁFICO ÚNICO

Para que cada autor pueda ser debidamente identificado en las bases de datos y servicios de indización, y que los trabajos de un mismo autor no sean atribuidos a personas distintas, es fundamental que cada investigador adopte una forma única para identificarse en sus publicaciones. A esto llamamos **“nombre bibliográfico único”**.

## **Apellido**

El autor de un trabajo se identifica con su apellido. En caso de que tenga más de un apellido, debe definir con qué apellido prefiere identificarse. Debe además elegir una forma única de su apellido (sea simple o compuesta) y no cambiarla en el tiempo.

- **¡Importante!** Para los apellidos compuestos, las bases de datos internacionales suelen tomar como apellido solamente la última palabra incluida como nombre personal y el resto lo convierten en iniciales o en prenombrs. Si el autor quisiera mantener ambos apellidos, se recomienda el uso de un guión para unirlos. Con las partículas como “de”, “del”, “de las”, etc., puede ocurrir, también, que sean consideradas de diferente forma según cuál sea el sistema que las registre.



### Ejemplo:

- Manuel Mujica-Láinez (de este modo, se reconocería al autor con ambos apellidos)
- Ursula Le-Guin



### Ejemplo de nombre bibliográfico incorrecto:

- Manuel Mujica Láinez (de este modo, no se reconocería al autor con ambos apellidos)
- Ursula Le Guin

En algunos casos, las bases de datos podrían utilizar criterios de identificación diferentes. Por tal motivo, **adoptar un nombre bibliográfico único y mantenerlo invariable a lo largo del tiempo** contribuye a evitar la dispersión.

### Prenombre:

A efectos de la identificación, es importante:

- Evitar el uso del título académico (Dr., PhD, Prof., etc.);
- Evitar el uso de variantes lingüísticas.

Dado que es posible que haya dos autores diferentes con el mismo nombre, la filiación institucional es la que finalmente determinará la identificación correcta de cada uno de ellos.



## Universidad Torcuato Di Tella

---

La Universidad Torcuato Di Tella es una institución sin fines de lucro fundada en 1991, heredera del espíritu innovador industrial de la fábrica SIAM Di Tella (1910) y de la visión artística y social de vanguardia del Instituto Torcuato Di Tella (1958). Su misión es la formación de las nuevas generaciones empresariales, políticas, académicas, sociales y artísticas de nuestro país y la producción de conocimiento básico y aplicado, en el marco de la excelencia académica, el pluralismo de ideas y la igualdad de oportunidades.

### Rector

**Juan José Cruces**

Ph.D. in Economics, University of Washington.

### Vicerrector

**Martín Hevia**

Doctor of Juridical Science, University of Toronto.